

# HERALDO

DE ARAGON

Año CXXIX · Nº 43.382 · 3 € (con ¡HOLA!, 4,60 €)

Domingo 1 de octubre de 2023



**Doble premio a Javier Macipe**  
San Sebastián distingue el filme  
'La estrella azul' del aragonés  
CULTURA Y OJO PÁG. 38



**Campo Menos amoniaco** Energía solar y purines **HERALDO**  
**DOMINGO** Venta a granel Compromiso antes que moda **eco-**  
**nomianegocios** Economía social El auge del empleo verde

## Aragón suma 655 sanciones por riesgos laborales con la cifra de muertos disparada

- Inspección de Trabajo reconoce la «alarma social» por los 28 fallecidos este año, cuatro más que en todo 2022
- Las multas impuestas hasta mitad de septiembre superan los 4 millones de euros, sobre todo en construcción

Los dos fallecidos el pasado viernes elevan a 28 el número de víctimas mortales en Aragón por accidente laboral este año. Son cuatro más que en todo 2022. Román García Oliver, director territorial de la Inspección de Trabajo en Aragón, señala que de julio a septiembre ha habido un repunte «anormal» que ha causado «alarma social». Hasta el 18 de septiembre, se habían abierto 3.529 expedientes, que derivaron en 655 infracciones y propuestas de sanción por 4.004.563 euros. **PÁGS. 3-4.** EDITORIAL EN **PÁG. 16**

### POLÍTICA

## Sánchez busca el apoyo de las bases para afrontar la negociación con Puigdemont

- Feijóo se recompone tras el fracaso de la investidura y se lanza a por el votante antisanchista de PNV y Junts

El PSOE celebró ayer en Sevilla un acto de exaltación de Pedro Sánchez para tratar de hacer digerible a las bases un posible acuerdo con Puigdemont. Alberto Núñez Feijóo reapareció en La Toja (Pontevedra) y aludió al desgaste del líder socialista bajo «el foco». El PP ve terreno para recobrar peso en Cataluña y País Vasco con voto moderado y antisanchista. En Zaragoza, Cuca Gamarra pidió valentía a Sánchez para convocar elecciones. **PÁGS. 6 Y 20-21**



# ARAGÓN

«Cuando se está en medio de las adversidades, ya es tarde para ser cauto». Séneca, filósofo hispanorromano (Córdoba 4 a. C.-Roma, 65 d. C.).

**SINIESTRALIDAD LABORAL** LOS DATOS

## Aragón suma ya 655 infracciones por riesgos laborales con la cifra de muertos disparada

● La Inspección reconoce la «alarma social» por las 28 víctimas contabilizadas en nueve meses

● Las multas hasta mitad de septiembre se elevaban a 4 millones de euros, más que en todo 2022

HUESCA. «Las empresas han bajado la guardia. Ninguno de estos accidentes laborales debería haber ocurrido, pasan porque no se han puesto medidas preventivas. Necesitamos un plan de choque y conciencia social, porque son una tragedia para las familias y las empresas. No puede ser lo que está pasando». Román García Oliver, director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Aragón (ITSS), se pronuncia así tras conocerse los dos últimos accidentes mortales del viernes, otra jornada negra para los trabajadores que eleva a 28 las víctimas. Es una estadística «inusual», dice. Hasta el verano, los datos eran similares a otros años, pero de julio a septiembre ha habido un repunte «anormal» que ha causado «alarma social» y se debe abordar.

El aumento de accidentes mortales coincide con el de las sanciones por incumplimientos a la ley de prevención de riesgos laborales. Del 1 de enero al 18 de septiembre, la Inspección abrió 3.529 expedientes, que derivaron en 655 infracciones, con propuestas de sanción por 4.004.563 euros, cantidad que ya supera a la de todo el 2022. La construcción acumula la mayor parte de los expedientes (2.663) y el 40% de las multas.

Se han investigado un total de 334 accidentes laborales que han dado lugar a 164 infracciones y 1.118.904 euros en sanciones. «Un siniestro mortal es un fracaso de la prevención y en la mayoría encontramos responsables», afirma García Oliver. Destaca que cada año se repiten las caídas de altura en obras pequeñas y en reparación de cubiertas de naves por falta de medios de anclaje, lo que aconseja lanzar un plan de choque en 2024. También atrapamientos en mantenimiento de maquinaria y aplastamientos por caídas de objetos.

Detrás de la negra estadística hay 28 dramas humanos. La larga lista del 2023 la abrió Adrián Millán, alcañizano de 36 años, atropellado por una grúa pórtico, y la cerró hace dos días Julián Cerced, de Paniza, de 49 años, al volcar la vendimiadora que conducía. Según CC. OO., ha habido tres caídas de tejados, entre ellas la de un joven marroquí que se precipitó desde 9 metros en Albelda; y cinco muertos por aplastamiento de



Un trabajador perdió la vida en agosto en esta zanja de la avenida de Goya de Zaragoza. OLIVER DUCH

### Los fallecidos en el trabajo aumentan un 53% y arrojan el peor dato en 15 años

HUESCA. Los 28 trabajadores muertos en Aragón este 2023 suponen ya cuatro más que en todo el 2022. Comparando las cifras de los dos años solo entre enero y agosto (hasta donde llegan los datos oficiales), han aumentado un 53%, de 15 a 23, según los sindicatos. Y además en septiembre la lista se engrosa con otros cinco.

Faltan tres meses para acabar el año, pero todo apunta a que 2023 arrojará la estadística más mortífera desde el ejercicio 2009. Entonces hubo 36 víctimas. La crisis del ladrillo marcó el inicio del descenso y se llegó a 2013 con 17 fallecidos durante la jornada de trabajo.

Administración y sindicatos coinciden en la necesidad de activar un plan de choque para atajar la sangría de este año en el que el repunte ha sido especialmente significativo en julio, agosto y septiembre. Solo esta última semana hay que lamentar tres víctimas más.

«La mayor parte de los accidentes graves y mortales suceden en gente con poca experiencia y en pequeñas o muy

pequeñas empresas, que son el 90% del tejido empresarial en Aragón. En pocas hay elecciones sindicales ni delegado de prevención, ni tiene la empresa recursos propios», señala Luis Clarimón, secretario regional de Salud Laboral de Comisiones Obreras, quien además destaca el dato de que Huesca y Teruel están entre las provincias españolas con mayor índice de siniestralidad.

Los sindicatos llevan años reclamando más recursos en la Inspección de Trabajo y en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral (Issla) para llegar a los sectores con mayor siniestralidad. Otra propuesta es la de copiar la figura del delegado territorial implantado en Asturias, la Rioja y Navarra, indica Clarimón, equipos de técnicos de prevención de sindicatos y organizaciones empresariales encargados de hacer las visitas a pequeños centros de trabajo.

El además lanza un mensaje ante la dramática situación que se está viviendo estos meses. «Si un trabajador ve que no hay un punto de anclaje o una línea

de vida en un tejado se puede negar a subir, le ampara el artículo 21 de la ley».

«La realidad nos pone en contraposición a la norma y lo que debería ser su cumplimiento. Las caídas en altura, escenarios que se creían superados bajo la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995, vuelven a aparecer, evidenciando la inexistencia de equipos de protección individuales y colectivos», coincide José de las Morenas, secretario de Política Industrial de UGT, quien recuerda además que en gran parte de los 11 accidentes mortales contabilizados en julio y agosto están presentes la subcontratación y la falta de medidas de protección.

A su juicio, se dan «incumplimientos flagrantes» de la normativa y por ello reclama que la seguridad laboral sea objetivo prioritario del conjunto de la sociedad y de los políticos. «Lamentablemente lo habitual no es actuar preventivamente sino cuando hay un accidente», asegura.

M. J. V.

#### LA CIFRA

# 41

**Los recursos de la Inspección.** La ITSS tiene en Aragón 31 plazas de inspectores de Trabajo y Seguridad Social que pueden abordar todas las materias, incluida la prevención de riesgos laborales, y 10 de subinspectores, limitadas a esto último. Para el 2024 aumentarán en cuatro. Además de investigar todos los accidentes mortales realizan programas preventivos. En 2023 ha habido campañas donde se han detectado más problemas, como en el sector de la construcción, en empresas de alta siniestralidad o visitas a polígonos industriales.

maquinaria o carga, como el trabajador de Luceni, de 50 años, sepultado por una paca de paja de 700 kilos en Ejea de los Caballeros, también el viernes. Derribos, desplomes de zanjas o vuelcos de carretillas han ocasionado otros siniestros mortales.

Accidentes no en nuevas actividades sino en tareas «tradicionales e identificadas», advierte el director de la ITSS, lo que ha llevado ya a plantear nuevas acciones para el 2024 centradas en los trabajos en altura, en excavación o de derribo, con especial incidencia en las pequeñas empresas de construcción; en reparaciones en cubiertas; o en labores de mantenimiento y caída de cargas.

Otros sucesos han servido para visibilizar la problemática de los accidentes no traumáticos (infartos) que la jurisprudencia califica como laborales, a la espera de aclarar si tienen relación directa con el trabajo (por sobreesfuerzo o estrés). Es el caso del peón de carreteras de Barbastro fallecido también esta semana.

Según García Oliver, el año 1995 marcó un punto de inflexión con la entrada en vigor de la nueva ley. Las empresas implementaron planes de prevención y bajó la siniestralidad. Pero esa curva descendente se ha desbocado este año.

MARÍA JOSÉ VILLANUEVA